SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2403/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-010-2026
Xalapa, Veracruz 21 de mayo del 2026

ROBERTO RAMÍREZ ALTEHUA
R.F.C.: RAAR890703IY3
AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 421 B,
COL. ENCINAL, XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO: 228 185 55 33
CORREO ELECTRÓNICO:
comercializadora.ramirezxal@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 43439
P R E S E N T E

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
21 MAYO 2026
RECIBIDO
15:00 / COP a M

Por medio del presente se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-010-2026, relativa al ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/1350/2026 de fecha 06 de mayo del 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026 de 2026 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Acuse de recibido
21/05/26
Roberto Ramirez Altehua

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró	Revisó	Validó
Patricia Rivera Kuri Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.C. Ana Rita Herrera Pérez Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.A.E. Jorge Salas Sánchez Jefe De Departamento de Adquisiciones

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento
Archivo/Minutario

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2404/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-010-2026
Xalapa, Veracruz 21 de mayo del 2026

IHAB SI S.A. DE C.V.
R.F.C.: ISI220826PI4
LA GLORIA 50, CUAUHTEMOC,
COACOATZINTLA, VERACRUZ
TELÉFONO: 2287535213
CORREO ELECTRÓNICO:
empresarialihabsi@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 46082
P R E S E N T E

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
21 MAYO 2026
S/A
HORA

Por medio del presente se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-010-2026, relativa al ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/1350/2026 de fecha 06 de mayo del 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026 de 2026 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2404/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-010-2026
Xalapa, Veracruz 21 de mayo del 2026

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Acuso de recibido
21/Mayo/2026.
Misael Mendez
Hernandez.

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró	Revisó	Validó
Patricia Rivera Kuri Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.C. Ana Rita Herrera Pérez Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.A.E. Jorge Salas Sánchez Jefe De Departamento de Adquisiciones

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento.
Archivo/Minutario

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2405/2026
Clasificación: 6C.3 Licitaciones
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores
N°. ICTP-103T00000-010-2026
Xalapa, Veracruz 21 de mayo del 2026

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
21 MAYO 2026
RECIBIDO
S/A ☐ C/A ☐
HORA 15:00 FIRMA

ELIANY GUADALUPE CARMONA LUNA
R.F.C.: CALE001222AV3
CALLE EULALIO GUTIÉRREZ No. 6
COLONIA REVOLUCIÓN
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ
TELÉFONO: 228 179 3861
CORREO ELECTRÓNICO:
grupocaymona95@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 58379
P R E S E N T E

Por medio del presente se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-010-2026, relativa al ARRENDAMIENTO TEMPORAL DE UNIDADES VEHICULARES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/1350/2026 de fecha 06 de mayo del 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026 de 2026 en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Acuse de Recibido
21/05/2026.
Eliony Guadalupe Carmona Luna.

C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ TOLEDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Elaboró	Revisó	Validó
Patricia Rivera Kurl Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.C. Ana Rita Herrera Pérez Apoyo Administrativo en Salud-A03	L.A.E. Jorge Salas Sánchez Jefe De Departamento de Adquisiciones

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz - Para su conocimiento
Archivo/Minutario